

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 2** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de instalación de la Subestación Serrano 45/15 kV, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de la Subestación Serrano 45/15 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

2009P736

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, calle Goya, número 36.
- b) Ubicación de la instalación: En el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales:

La instalación de la Subestación Serrano 2009P736-USE186 consiste en:

- Sistema de 45 kV:
Nuevo parque formado por celdas blindadas para interior, de barra doble, con aislamiento en hexafluoruro de azufre SF₆. Compuesto por nueve posiciones:
 - Dos posiciones de línea (Norte y Recoletos).
 - Dos posiciones de línea de reserva.
 - Tres posiciones de transformador.
 - Una posición de acoplamiento transversal de barras.
 - Una posición de medida de tensión de barras.
- Transformación:
 - Tres transformadores principales de 25 MVA de potencia y relación de transformación 45/15 kV.
- Sistema de 15 kV:
Nuevo parque formado por celdas blindadas para interior, con aislamiento en SF₆, en configuración de barra doble, con las 35 posiciones siguientes:
 - Veinticuatro posiciones de línea.
 - Tres posiciones de transformador.
 - Dos posiciones de transformador de servicios auxiliares.
 - Dos posiciones de acoplamiento transversal de barras.
 - Dos posiciones de acoplamiento longitudinal de barras.
 - Dos posiciones de medida de tensión de barras.
- Protecciones:
Todas las posiciones anteriormente indicadas estarán protegidas mediante interruptores automáticos salvo las posiciones de medida, que no lo precisan.
- Elementos auxiliares:
 - Dos transformadores auxiliares de 160 kVA y relación de transformación de 15/0, 42 kV.

La instalación contará con un sistema de detección de incendios en el edificio y con sistema de extinción automática en los recintos de transformadores.

- e) Presupuesto total: 8.791.970 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de

Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 9 de abril de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/4.219/10)